



RESGUARDO DE INGRESO

Grupo Banesto

Nº de expediente

Efectuado en la CTA, DE DEPÓSITOS Y
CONSIGNACIONES JUDICIALES del:

Oficina del Grupo Banesto Receptora del Ingreso		FECHA	
<small>Nombre de la Oficina</small>		<small>Día</small>	
Código del Juzgado		Año	
Código de la Oficina		Tipo de Procedimiento	

QUE HA SIDO REALIZADO EN EL DIA DE HOY POR		CONCEPTO EN QUE SE REALIZA	
Nombre y Apellido(s) de quien ingresa		Concepto	
Teléfono		Tipo de Procedimiento	
Domicilio			
País			

NÚMERO DE REGISTRO DE LA ACTUACIÓN FISCAL	IMPORTE	MONEDA
	Sum: _____	

Para poder realizar el ingreso, este documento se ha de presentar exclusivamente en Oficinas del Grupo Banesto (Banco Español de Crédito y Banco de Villaral. Otras entidades no atenderán al ingreso, salvo que tengan convenio con el Grupo Banesto, si este no cuenta con oficina en la localidad del órgano jurisdiccional ordenante.

RECBIMOS:

DOCUMENTO NO COMPENSABLE

Yoma de quien realiza el ingreso

C - 0876202

Número de Orden

ESTE RESGUARDO NO SERÁ VÁLIDO SI CARECE DE LA IMPRESIÓN MECÁNICA DE CONTROL Y SELLO AUTORIZADO DE LA OFICINA RECEPTORA.

13 Ejemplar para la persona que efectúa el ingreso.